



Tu familia, nuestra familia



Santiago, 23 de enero de 2017

Señor  
José Ignacio Saavedra C.  
Fiscal Instructor  
División Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Presente

**Ref.: Respuesta a Res. Ex. N° 4 / Expediente Rol F-029-2016.**

Por medio de la presente, adjunto texto refundido del Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente mediante Res. Ex. N° 4 de fecha 29 de diciembre de 2016, el que incluye las observaciones contenidas en la referida resolución.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Jose Juan Llugany Rigo-Righi  
p. Empresas Carozzi S.A.

Costa

Ambrosoli

## **2. FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO**

Para la elaboración de un Programa de Cumplimiento se recomienda utilizar el formato presentado a continuación, diseñado de acuerdo a las indicaciones descritas en el capítulo precedente. Este formato contempla cuatro aspectos principales:

1. Descripción del hecho constitutivo de infracción, la normativa pertinente y los efectos negativos asociados.
2. El Plan de Acciones para volver al cumplimiento y reducir o eliminar los efectos negativos.
3. El Plan de Seguimiento del Plan de Acciones.
4. Cronograma.

➤ **Para lo indicado en los puntos 1 y 2, el formato se aplica a cada uno de los hechos constitutivos de infracción, de acuerdo a la formulación de cargos respectiva, para los cuales sea procedente la presentación de un PDC.**

➤ **Para lo indicado en los puntos 3 y 4, el formato se aplica para el conjunto de acciones contenidas en el Programa, de forma única.**

Se recomienda presentar el programa únicamente a través de este formato y **no duplicar esfuerzos en la presentación adicional en formato de texto plano, a menos que existan aspectos relevantes a considerar de forma complementaria a lo señalado a través del formato**. Cabe señalar que en el caso en se presenten ambos formatos y se encuentren inconsistencias, la Superintendencia dará prioridad a lo que sea presentado en el formato de tabla.

En el Anexo 4.3 de este documento se encuentra un ejemplo del uso de este formato.

**COMPLETAR PARA CADA INFRACCIÓN:**

**1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS**

<b>IDENTIFICADOR DEL HECHO</b>	1
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>	Evacuar, en un canal colindante a la Planta y sin autorización, aguas provenientes de lavado de patio sin tratamiento previo
<b>NORMATIVA PERTINENTE</b>	<p>Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RCA N° 143/2008, Considerando 3.1.</li> <li>• RCA N° 154/2011, Considerando 3.2.2.3.</li> <li>• Resolución SISS N° 4735/2009, Punto 7.</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN</b>	En el Informe de Fiscalización y Acta no existen elementos que permitan constatar la existencia de efectos negativos

**2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS**

**2.1 ACCIONES EJECUTADAS**

**Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.**

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS (\$)
1	Acción y Meta  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	Junio y	1 = Acreditar que ya se encuentran ejecutadas  (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	Reporte Inicial  (a informar en Reporte Inicial)	\$3.229.000

<p>Mejoramiento en el año 2014 del sistema de recolección de agua proveniente de lavado de patio implementado originalmente el año 2011, para evitar rebalse y/o evacuación directa al canal colindante a la Planta. Dicho mejoramiento consistió en:</p> <p>(a) Ensanchamiento de canaleta para recibir mayores caudales, y</p> <p>(b) Adaptación de rejillas para evitar saturación.</p> <p>El agua recolectada por este sistema se conduce íntegramente a la Planta de Tratamiento.</p>	<p>Septiembre del año 2014</p>	<p>las obras de mejoramiento de sistema de recolección de agua de lavado de patio.</p> <p>0 = No acreditar que ya se encuentran ejecutadas las obras de mejoramiento de sistema de recolección de agua de lavado de patio.</p>	<p>Entrega a través del Reporte Inicial a presentarse dentro de los 20 días corridos contados desde de la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento de un Informe de Ingeniero Independiente que acredite que las obras de mejoramiento del sistema de recolección de agua de lavado de patio son idóneas para evitar el rebalse y/o evacuación directa al canal colindante a la planta y se encuentran ejecutadas según el proyecto aprobado, el que se acompañará como anexo.</p>	<p>(Costa obras mejoramiento del sistema de recolección) \$1.500.000 (Informe de Ingeniero Independiente)</p>	
<p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>Acreditar mediante Informe de Ingeniero Independiente que las obras en terreno de mejoramiento del sistema de recolección de agua de lavado de patio son idóneas para evitar el rebalse y/o evacuación directa al canal colindante a la planta y se encuentran ejecutadas según el proyecto aprobado.</p>					

## 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
----------------	-------------	------------------------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)	(Indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Forma de Implementación			Reporte final		

### 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN  (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO  (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN  (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS  (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
						(se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
2	Acción y meta	Cada 15 días	1 = Realización de labores de limpieza del	Reportes de avance	\$300.000	Impedimentos

<p>Mantenimiento periódico (quincenal) de sistema de recolección de agua de lavado de patio</p>	<p>corridos durante todo el periodo de ejecución (6 meses) del Programa de Cumplimiento</p>	<p>sistema de recolección en la periodicidad comprometida. 0 = No realización de labores de limpieza del sistema de recolección en la periodicidad comprometida.</p>	<p>Entrega en los Reportes de Avances a presentarse bimestralmente desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento de planilla donde se verifique la fecha y contenido de las labores de limpieza al sistema de recolección realizadas durante el periodo de reporte, incluyendo fotografías con el resultado de las mismas para el periodo reportado.</p>	<p>mensuales</p>	<p>N/A</p>
<p><b>Forma de implementación</b></p>			<p><b>Reporte final</b></p>		<p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p>
<p>Limpieza quincenal periódica de canal y de rejillas que componen sistema de recolección de agua de lavado de patio, la que se realizará de manera manual a través de funcionarios de la empresa.</p> <p>Dicha limpieza se realizará a través del retiro de las rejillas de toda la canaleta para su aseo interior. Con escobillón y pala, se limpiará el interior de la canaleta, recogiendo toda la basura que se encuentre, y se dispondrá este residuo en la zonas de acopio de basuras. Asimismo, se hará correr agua por canaleta por 5 minutos aprox., y se limpiará la cámara recepción de aguas retirando posibles materiales flotantes, limpiando filtro removible y chequeando</p>			<p>Entrega en Reporte final de planilla donde se verifique la fecha y contenido de las labores de limpieza al sistema de recolección realizadas durante todo el periodo de ejecución del Programa de Cumplimiento. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>		

		correcto funcionamiento de la bomba.					
		<b>Acción y Meta</b>				<b>Impedimentos</b>	
		<p>Generación de protocolo e instalación de señalética sobre acciones autorizadas y restringidas en el patio de lavado para conocimiento del personal interno y de contratistas, incluyendo una jornada de inducción para los mismos.</p>				N/A	
3		<b>Forma de Implementación</b>				\$600.000	
		<p>Generación de protocolo, instalación de señalética y realización de jornada de inducción para personal interno y contratistas.</p>		<p>30 días corridos desde aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>		<p>Reporte final</p> <p>Entrega en Reporte Final de constancia de mantención de protocolo y de señalética en el patio de lavado. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>	
				<p>1 = Acreditar generación de protocolo, instalación de señalética y desarrollo de la jornada de inducción.</p>		<p>Reportes de avance</p> <p>Entrega en primer Reporte de Avance a presentar dentro del primer bimestre desde la aprobación del Programa de Cumplimiento de protocolo y respaldo de existencia de señalética en el patio de lavado.</p>	
				<p>0 = No acreditar generación de protocolo, instalación de señalética y desarrollo de jornada de inducción.</p>		<p>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</p>	

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICAD	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS
----------------	-------------	---------------------------	--------------------	-----------------------------	------------------------	------------------

OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(\$)
	<b>Acción y meta</b>				<b>Reportes de avance</b>	
	N/A					
	<b>Forma de implementación</b>				<b>Reporte final</b>	

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	
2	
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>	Existencia de una tubería de descarga de Riles que corresponde a un punto de descarga no autorizada.
<b>NORMATIVA PERTINENTE</b>	Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>RCA N° 154/2011, Considerando N° 3.2.2.4.</li> <li>Declaración de Impacto Ambiental "Planta de Jugos Concentrados", Considerando N° 3.3.2. (Planta de tratamiento de Riles).</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN</b>	En el Informe de Fiscalización y Acta no existen elementos que permitan constatar la existencia de efectos negativos.

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.



N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN <small>(fechas precisas de inicio y de término)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reporte Inicial)</small>	COSTOS INCURRIDOS <small>(\$)</small>	IMPEDIMENTOS EVENTUALES <small>(indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)</small>
4	<p>Acreditar que la tubería de descarga se encuentra desconectada y fuera de uso por existencia de la Planta de Tratamiento de Riles calificada ambientalmente favorable.</p> <p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>Entrega de Informe elaborado por un Ingeniero Independiente que acredite que la tubería de descarga se encuentra desconectada y fuera de uso.</p>	1998	<p>1 = Acreditar desconexión y no utilización de tubería de descarga.</p> <p>0 = No acreditar desconexión y no utilización de tubería de descarga.</p>	<p><b>Reporte Inicial</b></p> <p>Entrega a través del Reporte Inicial a presentar dentro de los 20 días corridos contados desde de la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento de informe realizado por un Ingeniero Independiente que acredita desconexión y no utilización de la tubería de descarga.</p>	\$3.000.000	

## 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small>	COSTOS ESTIMADOS <small>(\$)</small>	IMPEDIMENTOS <small>(indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)</small>
	<p><b>Acción y Meta</b></p> <p>N/A</p> <p><b>Forma de Implementación</b></p>			<p><b>Reporte Inicial</b></p> <p>Reportes de avance</p>		<p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p>

## 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° OR	DESCRIPCIÓN  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN  (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO  (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES  (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
				Reportes de avance	Reporte final		
5	<p><b>Acción y Meta</b></p> <p>Retiro de tubería de descarga en terreno a fin de descartar cualquier posibilidad de descarga no autorizada en el futuro.</p> <p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>Desmantelamiento de tubería de descarga, lo que se acreditará mediante entrega de Informe de Ingeniero Independiente, el que deberá incluir un set de fotografías fechadas y georreferenciadas que acrediten el referido desmantelamiento.</p>	30 días corridos desde aprobación de Programa de Cumplimiento	1 = Acreditar desmantelamiento de tubería de descarga en el plazo comprometido.  0 = No acreditar desmantelamiento de tubería de descarga en el plazo comprometido.	Reportes de avance	Reporte final	\$2.000.000	<p><b>Impedimentos</b></p> <p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p>
				N/A	Entrega en el Reporte Final de Informe de Ingeniero Independiente que acredite desmantelamiento de tubería de descarga, incluido set fotográfico. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado		

desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		COSTOS ESTIMADOS (S)
					Reportes de avance	Reporte final	
	Acción y meta						
	N/A						
	Forma de implementación						

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	NORMATIVA PERTINENTE
3	No se cumple con la distancia mínima de separación de 20 metros entre el área de aplicación de lodos y cauce superficial (recurso para bebida animal) ubicado en el límite norte del área de aplicación	Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>RCA N° 143/2008, Considerando 3.3.3.b), Etapa de Operación.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No se identifican efectos negativos.

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
	N/A					
	Forma de Implementación					

### 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	N/A					Impedimentos



	<p>Informe Técnico de un agrónomo independiente que confirme que aplicación de lodos en Parcela 2 El Guanaco en el periodo detectado por la autoridad fiscalizadora está asimilada en el terreno, sin riesgo para el cauce natural.</p>		<p>1 = Acreditar adopción de medidas para asegurar distanciamiento mínimo para futuras aplicaciones de lodos provenientes de la Planta Tenó durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.</p> <p>0 = No acreditar adopción de medidas para asegurar distanciamiento mínimo para futuras aplicaciones de lodos provenientes de la Planta</p>	<p>Entrega en Reporte Final de informe técnico. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>	<p>\$1.500.000</p>	<p><b>de ocurrencia</b> En el caso de que el Informe Técnico a entregar dentro de los 30 días corridos desde la aprobación del Programa de Cumplimiento, no certifique que la aplicación de lodos en la Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, deberá proponer medidas correctivas las que serán implementadas según se detalla en la Acción N° 8.</p>
7	<p><b>Acción y meta</b> Aseguramiento de distanciamiento mínimo de 20 metros a cauce superficial para futuras aplicaciones de lodos relacionados con la operación de la Planta Tenó, mediante el cumplimiento de la RCA y de las autorizaciones y condiciones impuestas por el Servicio</p>	<p>Para cada aplicación de lodos durante la ejecución del Programa de Cumplimiento (6 meses)</p>	<p>1 = Acreditar adopción de medidas para asegurar distanciamiento mínimo para futuras aplicaciones de lodos provenientes de la Planta Tenó durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.</p> <p>0 = No acreditar adopción de medidas para asegurar distanciamiento mínimo para futuras aplicaciones de lodos provenientes de la Planta</p>	<p><b>Reportes de avance</b> En Reportes de Avance a presentar bimestralmente desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento incluir información sobre aplicación de lodos durante el periodo</p>	<p>\$1.500.000</p>	<p><b>Impedimentos</b></p>

Agrícola y Ganadero ("SAG") para ello.		Teno durante la vigencia del Programa de Cumplimiento.	<p>respectivo y las medidas adoptadas para asegurar el distanciamiento mínimo, dando cuenta de todos los predios donde se han depositado todos desde el año 2013 a la fecha.</p>		
<b>Forma de implementación</b>			<p><b>Reporte final</b></p> <p>En Reporte Final incluir información sobre aplicación de todos durante todo periodo del Programa de Cumplimiento y el cumplimiento de las condiciones impuestas por el SAG para asegurar el distanciamiento mínimo, dando cuenta de todos los predios donde se han depositado todos desde el año 2013 a la fecha. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>		<p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p>
Adopción en terreno de todas medidas establecidas en la RCA y por el SAG para asegurar distanciamiento mínimo para futuras aplicaciones de lodos provenientes de la Planta Teno.					

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (\$)
8	<p><b>Acción y meta</b></p> <p>En el caso de que el Informe Técnico del Agrónomo Independiente a que se refiere la Acción N° 6 no acredite que la aplicación de todos en la Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, se implementarán las medidas correctivas propuestas en dicho informe.</p> <p><b>Forma de implementación</b></p>	6	60 días corridos a partir de la ocurrencia del impedimento	<p>1 = Acreditar a la SMA la implementación en terreno de las medidas correctivas señaladas en el Informe Técnico del Agrónomo Independiente dentro del plazo comprometido.</p> <p>0 = No acreditar a la SMA la implementación en terreno de las medidas correctivas señaladas en el Informe Técnico del Agrónomo Independiente dentro del plazo comprometido.</p>	<p><b>Reportes de avance</b></p> <p>En Reportes de Avance a presentar bimestralmente desde notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento incluir información sobre el estado de implementación de las medidas correctivas.</p> <p><b>Reporte final</b></p>	<p>Por definir al conocerse las conclusiones del Informe Técnico a que se refiere la Acción N° 6.</p>



Implementación en terreno de medidas correctivas propuestas en el Informe Técnico a que se refiere la Acción N° 6.				En Reporte Final incluir información sobre la total implementación de las medidas correctivas. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.	
--	--	--	--	--	--

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

<b>IDENTIFICADOR DEL HECHO</b>  <b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>  <b>NORMATIVA PERTINENTE</b>	<p style="text-align: center;">4</p> <p>El establecimiento industrial, no informó con la frecuencia requerida en su programa de monitoreo la totalidad de los parámetros comprometidos en el mismo, durante los periodos controlados en los meses de octubre y noviembre del año 2013, febrero, septiembre y diciembre de 2014 y enero de 2015, conforme a lo señalado en la Tabla N° 2 de la Res. Ex. N° 1/Rol F-029-2016 de la SMA..</p> <p>Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RCA N° 143/2008, Considerando 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas).</li> <li>• RCA N° 154/2011, Considerando N° 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas).</li> <li>• D.S. N° 90/2000, Artículo 1°.</li> <li>• Resolución SISS N° 4735/2009, Punto 3.3.</li> </ul> <p>No se identifican efectos negativos.</p>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN</b>	<p>No se identifican efectos negativos.</p>

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas previstas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)		COSTOS INCURRIDOS (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o si se identificará- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
				Reporte Inicial	Reporte Inicial		
	N/A						
	Forma de Implementación						

### 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		COSTOS ESTIMADOS (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (indicar la acción que se ejecutará -o si se identificará- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
				Reporte Inicial	Reportes de avance		
	Acción y Meta			Reporte Inicial	Reportes de avance		Impedimentos
	N/A						



<p>Entrega a la SMA de información que respalde que menor frecuencia informada tiene por justificación la no operación de la Planta de Tratamiento en dichos días por ser festivos (se acredita por coincidir con festivos) y/o por encontrarse la planta en mantención (se acredita mediante entrega de informes de trabajos de mantención realizados en la Planta), sin que, en consecuencia, haya existido descarga que informar.</p>			<p>Incorporar en Reporte Final información sobre días sin descarga. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>		<p><b>Impedimentos</b></p> <p>En el caso que Formulario para reporte de los monitores a la SMA no permita incluir información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento.</p>
<p><b>Acción y meta</b></p> <p>Informar a la SMA los parámetros con la frecuencia comprometida en el Programa de Monitoreo, incluyendo la información de aquellos días donde no existe descarga al cauce superficial por la no operación de la Planta de Tratamiento. En el caso de días sin descarga, en el Formulario por el cual se informan los monitores a la SMA para el periodo respectivo: (a) se señalará un valor "0", o (b) se incorporará la frase "sin descarga por festivo o mantención".</p>	<p>Mensualmente durante el periodo de 6 meses desde aprobación del Programa de Cumplimiento</p>	<p>1 = Informar a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).</p> <p>0 = No informar a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).</p>	<p><b>Reportes de avance</b></p> <p>Incluir en Reportes de Avance a presentar bimestralmente desde notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento información enviada a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).</p>	<p>N/A</p>	<p><b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b></p> <p>El impedimento será avisado a la SMA dentro de los 5 días siguientes a su ocurrencia y se</p>
<p>10</p>	<p><b>Forma de implementación</b></p>		<p><b>Reporte final</b></p> <p>Incluir en Reportes de Final comprobante de entrega de información enviada a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo</p>		
<p>Envío de información SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).</p>					

					información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento). El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.	activará la Acción siguiente.
--	--	--	--	--	---	-------------------------------

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR OR	DESCRIPCIÓN	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA	PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS (\$)
	Acción y meta	(N° Identificador)	(a partir de la ocurrencia del impedimento)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	
11	Informar a SMA los días en que no hubo descarga por no funcionamiento de la Planta que no pudieron ser incluidos en el Formato respectivo, a fin de justificar menor frecuencia respecto de la comprometida en el Programa de Monitoreo.	10	Mensualmente desde impedimento descrito en Acción 10, durante el periodo de 6 meses desde aprobación del Programa de Cumplimiento	1 = Envío a SMA de carta justificando menor frecuencia respecto de programa de monitoreo. 0 = No envío a SMA de carta justificando menor frecuencia respecto de programa de monitoreo.	Reportes de avance Incluir en Reportes de Avance a presentar bimestralmente desde notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento a la SMA justificando menor frecuencia respecto de programa de monitoreo.	N/A

<b>Forma de implementación</b>	Envío de carta a SMA que detalle días sin descarga y los motivos asociados, para justificar menor frecuencia respecto de la comprometida en el Programa de Monitoreo.	<b>Reporte final</b>	Incluir en Reporte Final comprobante de entrega de comunicaciones a SMA justificando menor frecuencia respecto de programa de monitoreo. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.	
--------------------------------	---	----------------------	--	--

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

<b>IDENTIFICADOR DEL HECHO</b>	5
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>	<p>El establecimiento industrial presentó superación del límite máximo permitido en el D.S. N° 90/2000, en uno o más contaminantes, durante los meses de octubre de 2013 y junio de 2014, tal como se presenta en la Tabla N° 3 de la Res. Ex. N° 1/Rol F-029-2016 de la SMA.</p> <p>Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RCA N° 143/2008, Considerando 3.3.2.</li> <li>• RCA N° 143/2008, Considerando 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas).</li> <li>• RCA N° 154/2011, Considerando N° 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas)</li> <li>• D.S. N° 90/2000, Artículo 1°.</li> </ul>
<b>NORMATIVA PERTINENTE</b>	

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No se identifican efectos negativos.

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)	COSTOS INCURRIDOS (\$)
12	<p>Acción y Meta</p> <p>Realización de los monitoreos para los parámetros NTK y DBO5 y de los remuestreos en los casos correspondientes frente a la alteración de parámetros informados en los meses objeto de formulación de cargos, los que arrojaron como resultado cumplimiento de los límites máximos establecidos en el D.S. N° 90/2000</p>	<p>Remuestreos para parámetro DBO5 el 18 y 21 del 07-2014 e informados a la SISS el 31-07-2014.</p> <p>Remuestreos para parámetro NTK realizados el 12-12-2013.</p>	<p>1 = Acreditar mediante entrega de remuestreos que no se superaron los límites máximos establecidos en el D.S. 90/200 en los periodos objeto de formulación de cargos.</p> <p>0 = No acreditar mediante entrega de remuestreos que no se superaron los límites máximos establecidos en el D.S. 90/200 en los periodos objeto de formulación de cargos.</p>	<p>Reporte Inicial</p> <p>Entrega en Reporte Inicial a presentar dentro de los 20 días corridos contados desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento de información de respaldo de monitoreos de NTK y DBO5 y de remuestreos realizados para los meses objeto de la formulación de cargos</p>	<p>\$77.630 (cada remuestreo)</p>
Forma de Implementación					

	Entrega de informe que acredite realización de Monitoreos y Remuestreos realizados por el Laboratorio Biodiversa, el que se encuentra debidamente acreditado ante la SISS.							
	<b>Acción y Meta</b> Notificación voluntaria a SMA respecto del evento de excedencia de DBO5 acontecido en junio de 2014 en relación con la operación de la Planta de Tratamiento de Riles, los motivos que explican dicho evento (ej. cortes de energía eléctrica) y las medidas adoptadas: (a) aumento de la capacidad de aireación del Biorreactor; (b) Adición al Biorreactor de 2 tipos de microorganismos para la degradación de carga orgánica, etc.	5 de agosto de 2014 (Fecha de comunicación a la SMA)	1 = Acreditar entrega de carta informativa a la SMA con detalle de medidas implementadas.  0 = No acreditar entrega de carta informativa a la SMA con detalle de medidas implementadas.	Entrega en Reporte Inicial a presentar dentro de los 20 días corridos contados desde la aprobación del Programa de Cumplimiento de copia de carta enviada a SMA	N/A			
	<b>Forma de Implementación</b> Envío de copia de carta informativa recepcionada por la SMA con fecha 5 de agosto de 2014.							

## 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

<b>N° IDENTIFICADOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b> (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	<b>FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN</b> (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	<b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b> (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b> (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	<b>COSTOS ESTIMADOS</b> (en miles de \$)	<b>IMPEDIMENTOS EVENTUALES</b> (indicar la acción que se ejecutará -o su identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
-------------------------	--	--	---	--	---	--



Acción y Meta		Reporte Inicial	Impedimentos
N/A		Reportes de avance	Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
Forma de Implementación		Reporte final	

### 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° OR	DESCRIPCIÓN  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN  (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO  (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN  (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS  (\$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES  (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
14	Justificar motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013, e indicar medidas de corrección adoptadas.	60 días corridos desde aprobación del Programa de Cumplimiento	1 = Entrega a SMA de Informe Técnico con motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013 y detalle de medidas de corrección adoptadas. 0 = No entrega a SMA de Informe Técnico con motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013 y detalle medidas de corrección	Reportes de avance Entrega en el primer Reporte de Avances a presentar el primer bimestre desde la aprobación del Programa de Cumplimiento de información sobre el estado de Informe Técnico.	\$1.500.000	N/A

<b>Forma de Implementación</b>				<b>Reporte final</b> Entrega en Reporte Final de comprobante de entrega de Informe Técnico, incluyendo además material de prueba, para determinar que efectivamente se implementaron medidas correctivas y los plazos respectivos. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.	<b>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</b>
Entrega de Informe Técnico con motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013 y medidas de corrección adoptadas.		adoptadas.			

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (\$)
Acción y meta	N/A			Reportes de avance		
Forma de implementación				Reporte final		

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

# 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

<b>IDENTIFICADOR DEL HECHO</b>	6								
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN</b>	<p>No se informaron los remuestreos correspondientes de los meses de enero y marzo del año 2014, tal como se puede observar en la tabla N° 4 de la Res. Ex. N° 1/Rol F-029-2016 de la SMA.</p> <p>Art. 35 a) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RCA N° 134/2008, Considerando 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas).</li> <li>• RCA N° 154/2011, Considerando N° 4.1.2.2. (Normativa referente a descarga de residuos líquidos y contaminación de cuerpos de aguas).</li> <li>• D.S. N° 90/2000, Artículo 1°</li> </ul>								
<b>NORMATIVA PERTINENTE</b>									
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN</b>	No se identifican efectos negativos.								

# 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

## 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS
	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores	(fechas precisas de inicio y de término)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas	(a informar en Reporte Inicial)	(en miles de \$)

detalles en anexos si es necesario)		definidas)					
Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (Indicar la acción que se ejecutará -o su indicador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)	
15	<p><b>Acción y Meta</b></p> <p>Realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de resultados a la SISS.</p> <p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>Contratación de Laboratorio Biodiversa para realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de los resultados respectivos a la SISS.</p>	<p><u>Enero 2014:</u> Remuestreo realizado para el parámetro NTK el 10-02-2014 e informado a SISS el 09-04-2014</p> <p><u>Marzo 2014:</u> Remuestreo realizado para el parámetro DBO5 el 02-04-2014 e informado a SISS el 19-05-2014</p>	<p>1 = Acreditar a SMA realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de resultados a la SISS.</p> <p>0 =No acreditar a SMA realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de resultados a la SISS.</p>	<p><b>Reporte Inicial</b></p> <p>Entrega en Reporte Inicial a presentar dentro de los 20 días corridos contados desde la aprobación del Programa de Cumplimiento de información que respalde realización de remuestreos para los meses objeto de la formulación de cargos y entrega de resultados a la SISS.</p>	<p>\$77.690 (cada remuestreo)</p>		

## 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

Nº IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN (fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (Indicar la acción que se ejecutará -o su indicador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)	
	Acción y Meta N/A			Reporte Inicial		Impedimentos	

					Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Forma de Implementación				Reporte final		

### 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN  (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO  (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN  (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		COSTOS ESTIMADOS  (en miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES  (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SWA en caso de ocurrencia del impedimento)
				Reportes de avance	Reportes de avance		
	Acción y Meta			Reportes de avance	Reportes de avance		Impedimentos
	N/A				Reporte final		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Forma de Implementación						
	Acción y meta			Reportes de avance	Reportes de avance		Impedimentos
	N/A						

Forma de implementación		Reporte final	Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)
					Reportes de avance	Reporte final	
	Acción y meta N/A Forma de implementación				Reportes de avance	Reporte final	

## 1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	7
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	No se remite información a SMA asociada a la RCA 115/1998, dese el 24 de marzo de 2014 a la fecha.
NORMATIVA PERTINENTE	<p>Art. 35 b) de la Ley 20.417, que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Res. N° 1518/2013, Superintendencia del Medio Ambiente, artículo primero.</li> </ul>

DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN

No se identifican efectos negativos.

## 2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

### 2.1 ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN (fechas precisas de inicio y de término)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reporte Inicial)		COSTOS INCURRIDOS (en miles de \$)	
				Reporte Inicial			
16	<p>Notificación al SEA VII Región de cambio de titular de RCA 115/1998 , la que fue tenida presente por dicho servicio mediante Res. Exenta N° 77 de fecha 29 de septiembre de 2016.</p> <p><b>Forma de Implementación</b></p> <p>Entrega a SMA de copia de cartas enviadas a SEA VII Región informando cambio de titular de RCA 115/1998.</p>	26 de abril y 8 de agosto de 2016	<p>1 = Acreditar a SMA que se informó a SEA VII Región de cambio de titular de RCA 115/1998.</p> <p>0 = No acreditar a SMA que se informó a SEA VII Región de cambio de titular de RCA 115/1998.</p>	Reporte Inicial	Entrega en el Reporte Inicial a presentar dentro de los 20 días corridos contados desde a aprobación del Programa de Cumplimiento de copia de cartas enviadas al SEA VII Región informando cambio de titular de RCA 115/1998	N/A	

### 2.2 ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO PLAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
----------------	-------------	------------------------------------	-----------------------------	------------------------	------------------	-------------------------

OR	(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	(fecha precisa de inicio para acciones ya iniciadas y fecha estimada para las próximas a iniciarse)	(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	(a informar en Reporte Inicial, Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	(en miles de \$)	(indicar la acción que se ejecutará -o su Identificador- en caso de activarse una acción alternativa, y el plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
	Acción y Meta			Reporte Inicial		Impedimentos
	N/A			Reportes de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
	Forma de Implementación			Reporte final		

### 2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa.

N° IDENTIFICAD OR	DESCRIPCIÓN  (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN  (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO  (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN  (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADOS		IMPEDIMENTOS EVENTUALES  (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
17	Acción y Meta Entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo	30 días corridos desde aprobación del	1 = Entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo establecido en la Res. N° 1518/2013 en el plazo comprometido.	Reportes de avance		N/A	Impedimentos



establecido en la Res. N° 1518/2013.		Programa de Cumplimiento		0 = No entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo establecido en la Res. N° 1518/2013 en el plazo comprometido.				Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia	
<b>Forma de Implementación</b>				<b>Reporte final</b>					
Entrega de formulario establecido en Res. N° 1518/2013.				Acreditar en el Reporte Final entrega de información asociada a RCA 115/1998. El Reporte Final se presentará dentro de los 15 días hábiles siguientes al término del sexto mes contado desde la notificación de la aprobación del Programa de Cumplimiento.					

## 2.4 ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA (N° Identificador)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la ocurrencia del impedimento)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)		COSTOS ESTIMADOS (en miles de \$)	
					Reportes de avance	Reporte final		
	Acción y meta							
	N/A							
	Forma de implementación							

**COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:**

**3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS**

**3.1 REPORTE INICIAL**

**REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.**

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	Días corridos desde de la notificación de la aprobación del Programa.	
	N° Identificador	Acción y meta a reportar
20		
1		Mejoramiento de sistema de recolección de agua proveniente de lavado de patio desde el año 2014.
4		Acreditar desconexión y no utilización de tubería de descarga desde año 1998.
12		Acreditar realización de monitoreos para los parámetros NTK y DBO5 y de remuestreos en Octubre de 2013 (NTK) y en Junio 2014 (DBO5)
13		Acreditar entrega a SMA en agosto de 2014 de carta informativa y con detalle de medidas correctivas adoptadas por evento de superación de parámetros de DBO5 de junio de 2014.
15		Realización de remuestreos en enero de 2014 (NTK) y marzo de 2014 (DBO5) y entrega de información a SMA.
16		Acreditar a SMA notificación al SEA VII Región del cambio de titular de la RCA 115/1998, la que fue recién tenida presente por dicho servicio mediante Res. Exenta N° 77 de fecha 29 de septiembre de 2016.

**3.2 REPORTES DE AVANCE**

**REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.**

**TANTOS REPORTES COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN**

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	A partir de la notificación de aprobación del Programa.	
	Bimensual	Los reportes serán remitidos a la SMA en los primeros 5 días hábiles desde concluido el período de reporte correspondiente.
Mensual		

	Bimestral	X	
	Trimestral		
	Otro		
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (N° identificador y acción)	<b>N° Identificador</b>	<b>Acción y meta a reportar</b>	
	2	Mantenimiento periódico (quincenal) de sistema de recolección de lavado de patio.	
	3	Generación de protocolo e instalación de señalética sobre acciones autorizadas y restringidas en el patio de lavado para conocimiento de personal interno y de contratistas.	
	7	Asegurar distanciamiento mínimo de 20 metros a cauce superficial para futuras aplicaciones de lodos relacionados con la operación de la Planta Teno, mediante el cumplimiento de las condiciones establecidas en la RCA y de las autorizaciones y condiciones impuestas por el SAG para ello.	
	8	Implementar medidas correctivas propuestas en Informe Técnico a que se refiere Acción N° 6.	
	10	Informar a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).	
	11	Informar a SMA los días en que no hubo descarga por no funcionamiento de la Planta, a fin de justificar menor frecuencia respecto de la comprometida en el Programa de Monitoreo.	
14	Justificar motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013, e indicar medidas de corrección adoptadas.		
<b>3.3 REPORTE FINAL</b>			
<b>REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.</b>			
<b>PLAZO DEL REPORTE</b> (en días hábiles)	15	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.	
	<b>N° Identificador</b>	<b>Acción y meta a reportar</b>	
<b>ACCIONES A REPORTAR</b> (N° identificador y acción)	1	Mejoramiento de sistema de recolección de agua proveniente de lavado de patio desde el año 2014.	
	2	Mantenimiento periódico (quincenal) de sistema de recolección de lavado de patio.	

3	Generación de protocolo e instalación de señalética sobre acciones autorizadas y restringidas en el patio de lavado para conocimiento de personal interno y de contratistas.
4	Acreditar desconexión y no utilización de tubería de descarga
5	Retiro de tubería de descarga en terreno a fin de descartar cualquier posibilidad de descarga no autorizada.
6	Certificar técnicamente que la aplicación de lodos en la Parcela 2 El Guanaco está asimilada en el terreno, sin riesgo para el cauce natural.
7	Asegurar distanciamiento mínimo de 20 metros a cauce superficial para futuras aplicaciones de lodos relacionados con la operación de la Planta Teno, mediante el cumplimiento de las condiciones establecidas en la RCA y de las autorizaciones y condiciones impuestas por el SAG para ello.
8	Implementar medidas correctivas propuestas en Informe Técnico a que se refiere Acción N° 6.
9	Acreditar a la SMA que menor frecuencia informada (días/mes) tiene por justificación la no operación de la Planta de Tratamiento en dichos días por ser festivos y/o por encontrarse la planta en mantención. Por tanto, corresponde a días sin descarga.
10	Informar a la SMA con la frecuencia comprometida en programa de monitoreo (incluyendo información de días sin descarga por no operación de la Planta de Tratamiento).
11	Informar a SMA los días en que no hubo descarga por no funcionamiento de la Planta, a fin de justificar menor frecuencia respecto de la comprometida en el Programa de Monitoreo.
12	Acreditar realización de monitoreos para los parámetros NTK y DBO5 y de remuestreos en Octubre de 2013 (NTK) y en Junio 2014 (DBO5)
13	Acreditar entrega a SMA en agosto de 2014 de carta informativa y con detalle de medidas correctivas adoptadas por evento de superación de parámetros de DBO5 de junio de 2014.
14	Justificar motivo de superación de parámetros de NTK en Octubre de 2013, e indicar medidas de corrección adoptadas.
15	Realización de remuestreos en enero de 2014 (NTK) y marzo de 2014 (DBO5) y entrega de información a SMA.
16	Acreditar a SMA notificación al SEA VII Región del cambio de titular de la RCA 115/1998, la que fue recién tenida presente por dicho servicio mediante Res. Exenta N° 77 de fecha 29 de septiembre de 2016.
17	Entrega a SMA de información asociada a la RCA 115/1998 conforme a lo establecido en la Res. N° 1518/2013.

## 4. CRONOGRAMA

EJECUCIÓN ACCIONES		En Meses			En Semanas		Desde la aprobación del programa de cumplimiento										
		X			■												
N° Identificador de la Acción		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
<b>ENTREGA REPORTES</b>		En Meses			En Semanas		Desde la aprobación del programa de cumplimiento										
Reporte		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Reporte Inicial																	
Reporte de Avance N° 1																	
Reporte Inicial N° 2																	
Reporte Final																	